

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1902

NÚMERO 583408

PAGÉS HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervézas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias." Giramos letras sobre España.

BREVA

LA DE LA FABRICA, MARCA "DIANA" SE VENDERÁ DESDE HOY EN

La Mascota

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Caja de 10 kilos ó 22 libras "Diana"	13 tabletas en libra	¢ 24
" " 25 " " 55 "	13 " " " "	59
" " " 24 " Keystone	12 " " " "	26

San José 10 de julio de 1902.

Pagés y Cañas

KOUMYS! KOUMYS! KOUMYS!

Desde esta fecha en la botica LA VIOLETA estará de venta este excelente sustituto de la leche.

Es un excelente ideal, de exquisito gusto y de muy fácil digestión.

Las familias y los médicos encontrarán en él un verdadero auxiliar para el tratamiento y nutrición de los enfermos extenuados por largas enfermedades y que repulsan la leche ó sufren de vómito continuo.

LA VIOLETA garantiza la perfecta fabricación de este valioso alimento, y está en condiciones de suministrarlo á domicilio diaria ó periódicamente.

Como refresco, el "KOUMYS" es de los más agradables y debe preferirse á cualquier otro por sus excelentes cualidades nutritivas.

—Julio 31 de 1902—

Cía. de Agencias de Costa Rica Ltda.

AGENCIAS Y COMISIONES

EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE MERCADERIAS

Desalmacenamos mercaderías de aduana bajo nuestra póliza con fondos á mano, y 1 0/0 de comisión.—Julio 28.—1 m.

AVISO

Se desea comprar vacas muy buenas, con la cría pequeña. Se pagan á buen precio. 1 máquina de escribir Smith Premier de las últimas, con todas las reformas. 1 máquina de picar pasto fuerte, para fuerza motriz.

Dirigirse á la casilla número 382.

"ELECTRA"

Frente al Teatro Nacional

TODA CLASE DE LICORES

"El Noticiero"

DIRECTOR,

Leonidas Briceno

REDACTORES,

Leonidas Briceno, Segundo Ispizua

ADMINISTRADOR,

Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,

25 vayas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 55, Oeste.

Apartado de Correo número 109.

NARANJAS

II

Antes de tratar de la disminución de algunas partidas de gastos, como ofrecimos ayer, vamos hoy á tratar de otro punto también esencial.

Nuestra naranja es salvaje: crece por lo general en las cercas, potreros y charrales, sin el menor cultivo, y son rarísimas las personas que se ocupan de su selección y mejoramiento, pues á pesar de eso, ha ido atrevidamente á los mercados yankees á competir con naranjas de fantasía, finura y novedad, y sin embargo, su tamaño, sabor y calidad, han sido bien cotizadas en aquellas playas.

Luego Costa Rica está en condiciones admirables para entrar de lleno en esa industria:

1º Por la producción y calidad de sus frutas;

2º Por su proximidad á los Estados Unidos, el mercado consumidor;

3º Por tener un ferrocarril que está dispuesto seguramente á rebajar sus tarifas, el día que la industria esté sólidamente fundada; y

4º Por tener magníficas líneas de vapores, algunas de las cuales se dedican exclusivamente al comercio de frutas.

Para que las naranjas ocupen un puesto digno en la riqueza pública de Costa Rica, deben exportarse por lo menos un millón de cajas anuales: cada caja contiene 125 naranjas, lo que da un producto de 125.000.000 de esa fruta: suponiendo que cada árbol produzca 500 naranjas, y que se siembren 250 árboles por manzana, las arboledas ocuparían una extensión de 1.000 manzanas, que á primera vista parece enorme. Pero veamos cuántas manzanas de café hay sembradas: el término medio de la producción de ese grano en este país, podemos calcularlo en 300.000 quintales, que á diez por manzana, nos dan un total de 30.000 sembradas de café.

¿Qué son, pues, 1.000 manzanas sembradas de naranjas, ante esa inmensidad de nuestro territorio sembrado de café?

Si cuando se pueda exportar un millón de cajas de naranjas, se hallan hechos los arreglos con el ferrocarril y las líneas de vapores, la ganancia por caja se puede considerar, sin exageración ninguna, en un colón. Serían, pues, 1.000.000 de colones para los especuladores, y además los treinta ó cuarenta centavos que por cada ciento de naranjas se pagan al productor. A esto debemos añadir la cantidad de peones que en las arboledas se ocuparían.

Antes de concluir este segundo artículo, queremos hacer una indispensable indicación: el Gobierno debe pedir naranjeros á los Estados Unidos con la mayor atención y cuidado, pero de ningún modo permitir que lo hagan los particulares, para evitar que nos invadan las enfermedades que hoy asolan los plantíos de California y Florida. Que no entre ni un solo árbol, sin pasar por el Instituto Físico-Geográfico.

CABLEGRAMAS

DÍA 7

LA SALUD DE EDUARDO

New York, 5.—Un cablegrama de Londres que publica el "World" dice que de buena tinta sabe q' inmediatamente después de la coronación, el Rey será operado otra vez. A pesar de los favorables informes que se han recibido sobre su rápida convalecencia, S. M. se encuentra muy enfermo. Si se halla en situación de sostener la fatiga de la coronación, será coronado el sábado. Pero después los cirujanos abrirán de nuevo la herida operándole por apendicitis.

INFORMES DEL "TIMES" SOBRE ESPAÑA

Londres, 5.—Publica el "Times" una correspondencia de San Sebastián relativa á la huelga agrícola en la España meridional. Dice el correspondiente que la situación actual no puede prolongarse por mucho tiempo. No solamente están al borde de la bancarrota los patronos, sino también los mozos se hallan á punto de morir de hambre.

El socialismo que se aproxima al anarquismo se ha posesionado de la gente. Este nuevo elemento pronto traerá una crisis.

Las provincias septentrionales encuéntrase en estado poco mejor, pero en Andalucía y Extremadura los terrenos han pasado, del poder de las antiguas asociaciones religiosas, al de dueños auseros.

UN DISCURSO DE DELCASSÉ

París, 5.—En un discurso que pronunció hoy en Fox, departamento de Avesnes, el Ministro de Relaciones Exteriores Delcassé, refiriéndose á la condición actual de Francia, dijo:

"Hay gente que á menudo se regocija en hablar del decaimiento de Francia y referirse á los franceses como raza decadente. No estoy de acuerdo con tales críticas. Hace treinta años, después de la guerra franco prusiana, hubo quien hablaba del mismo modo, pero desde entonces la Francia ha formado otra vez un espléndido ejército y construido una magnífica flota y su comercio se extiende á los confines del universo. Además, ocupa posición en primera línea en la política del mundo, siendo preponderante su influencia, especialmente en África y el lejano Oriente. En vista de lo expuesto, ¿quién se atreverá á calificar de raza moribunda á la francesa? Está lejos el ver consumado el destino de Francia."

REGRESO DEL REY Á LONDRES

Londres, 6.—Se han completado todos los preparativos para el regreso á ésta del Rey. Se espera que su llegada será motivo de una gran manifestación de simpatía de parte del público. El viaje se hará mañana en el real tren expreso, mas Su Majestad no ocupará ningún carruaje ni silla especial, y se considera que podrá sostener sin inconveniente las fatigas del viaje.

LOS ITALIANOS EN EL PERU

Roma, 5.—Anunciase en ésta que se ha presentado una dificultad entre el Cónsul de Italia en el Callao y la autoridad peruana, motivada por el tratamiento dado por ésta á los súbditos italianos. Se han despachado á aguas peruanas dos navíos de guerra italianos.

EL "METEOR" OTRA VEZ DERROTADO

Cowes, Isla de Wight, 5.—El Rey presenció hoy la carrera de yates por la copa del Rey en que el "Meteor", construido en los Estados Unidos para el Emperador de Alemania, sufrió otra derrota. El yate que la ganó, fué el irlandés "Bryanhill".

KRUGER

La Haya, 5.—Mr. Kruger fue visitado hoy por el General Lucas Meyer; mañana Mr. Kruger hará una visita al ex-Presidente Steyn.

EL HIJO DE RUDINI

Nueva York, 5.—Hoy llegó á ésta el Marqués Carlos de Rudini, hijo del ex-primer Ministro de Italia. Padece de apendicitis. Una ambulancia le esperaba para llevarle al hospital privado del Dr. W. F. Bull. Se cree que la dolencia se podrá curar sin necesidad de una operación.

RENUNCIA DE UN DIPLOMATICO

Berlin, 5.—El Embajador de los Estados Unidos, Mr. White, ha enviado á Washington su renuncia, pues quiere retirarse del servicio diplomático en el mes de Noviembre.

TEMBLORES EN EUROPA

Londres, 5.—Noticias de Italia que en la vecindad de Génova y Pisa se sintieron hoy ligeros temblores de tierra acompañados de eruidos subterráneos. No se sufrió ningún daño.

Notician también que en Portugal central se sintieron sacudimientos de tierra y en algunas partes de la costa.

LA SALUD DE EDUARDO

Londres 5.—Se niega enfáticamente el rumor que aquí ha circular desde hace varios días de que será necesario operar de nuevo á Su Majestad. De fuente fidedigna se sabe que es excelente el estado de Su Majestad. No se cree posible que sus médicos le permitieran ser la fatiga de la coronación si fuese necesario otra operación.

dad de San José, y á las dos p. m. en las demás poblaciones.

Artículo 2º.—Los contraventores de esta ley pagarán una multa de veinticinco á cien colones por cada vez que la infrinjan, ingresando la multa á los fondos de instrucción pública del respectivo distrito.—Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los siete días del mes de agosto de mil novecientos dos.—Francisco M. Iglesias, Presidente.—Carlos Sáenz, 1er. Secretario.—Pedro Zumbado, 2º Secretario.—San José, siete de agosto de mil novecientos dos.—Ejecutase.—Ascensión Risquível.—El Secretario de Estado en el despacho de Policía.—Mannel J. Jiménez.

REVISTA DE LA PRENSA

“La Gaceta”.—Se nombra á don Federico Quesada visitador de escuelas. Se organiza así el personal de las escuelas de varones de Paraíso: Director y 1er. maestro: Juan L. Madrid.

2º Juan Manuel Vives.
3º Clemente Avendaño.
4º Félix Alvarado.

—Se nombra á don Carlos Leiva y D. Adalberto Trejos para 1º y 3º maestros de la Escuela de Varones de los Angeles y don Matías Ulloa para maestros de la ídem de El Llano, ambas de Cartago.

Queda aprobada una reforma de la tarifa de impuestos municipales de Cartago estableciendo ¢ 30-00 trimestrales sobre las vinerías de 3er. orden.

—Se concede á don Traquilino Arroyo, músico de banda, una pensión á cargo del Tesoro Nacional por valor de ¢ 22-50, mitad del sueldo asignado á ese empleado, que lo es de 1ª clase de la banda de Alajuela.

—Otra pensión de por vida de ¢ 15-00 en favor del soldado de las compañías 56 y 57 señor Joaquín Maroto, vecino de Cartago.

Una nota del Ministro de Fomento al Gobernador de esta provincia sobre el compromiso de la Compañía de Teléfonos con relación á circuitos metálicos.—Detalle de la Ley de Presupuesto.

“La Revista”.—Trae las siguientes consideraciones ocupándose de la ley de licor:

“El Gobierno, en estas cosas, lo que busca es una peregrina popularidad. No es posible que el gremio de pulperos se quede callado. Tiene que venir el grito de protesta; tendrá que oírse en todo el país ese grito cuando el trueno hace retumbar las casas y oscurece el cielo. Es una lástima que un Gobierno tan simpático, que nos ha costado tanto elegir, trate de cerrarse las puertas.

Lo que del Congreso se dice á propósito de la ley sobre venta de licor es estúpido. Se funda en teorías de moralidad para aprobar el proyecto y acaba de dictar una ley permitiendo el juego de gallos!...

Es curioso lo que nos sucede á nosotros. Hay anomalías que parecen chascarrillos. Quién sabe si estaremos condenados siempre á ser un país ridículo! Qué desgracia es que tengamos tan poco tino para ciertos asuntos! A cada rato nos volvemos á ver los unos á los otros para cerciorarnos bien de que no llevamos tapa-rabo ó de que no somos una caricatura arrancada de cualquier almanaque de la risa!

Si el Gobierno quiere moralizar, medios no le faltan. My noble es su idea. Pero por Dios no permita que el Congreso nos siga poniendo en ridículo! “La Revista” no se “calentaría” tanto si no contara con buenos amigos en el Gobierno, con amigos que valen mucho por su inteligencia é ilustración.

—Este diario hace comentarios jocosos de un gazapo que se nos fué en la crónica del Congreso y pone un chistoso comentario acerca de abogados y farmacéuticos.

¡Cójalo, colega!

“La Prensa Libre”.—Dice este colega, refiriéndose al asunto del día, es decir, á la Ley de licor, que “no duda que si una comisión del comercio, bien elegida, se acerca al Gobierno, sea fácil llegar á un acuerdo en el asunto.”

Pues, querido Doctor, es lo que anoche trató de hacer el comercio y puede usted informarse en otra parte de este diario de lo que resultó.

“El Día”.—Dice en su crónica que un “fiébrero espeluznante hay, ahora en la vía á Limón y Línea Vieja” y que

en breve partirá para Estados Unidos en compañía de su señora, don Nazario Castro.

“El Derecho”.—Secciones de costumbre.

SERVICIO DE LA NOCHE

La manifestación de anoche

EL MEMORIAL

ACTITUD DE LA POLICIA

Como se había anunciado, anoche, á las ocho, se verificó la reunión de los señores comerciantes en licor, en el salón de los Hermanos Rodríguez, con el fin de presentarse en manifestación pacífica ante el señor Presidente de la República para hacerle una exposición. Se acordó entre todos y se recomendó en público y en privado que no fuera desnaturalizada la manifestación, puesto que ella era formada en gran parte por extranjeros y sólo para intereses particulares lesionados.

Se nombró una comisión para que se apersonara ante el señor Presidente y el apoderado del gremio, que lo es el señor Director de este Diario, dió lectura á la siguiente exposición que mereció aplausos generales y que dice así:

Señor Presidente de la República

SEÑOR:

Por encargo del gremio de comerciantes de licor de esta capital, cuya comisión tenéis presente, vengo á exponer, en breves frases y con el respeto que vuestro alto rango merece, los motivos que á ellos les impulsan para que en ejercicio de la atribución que os confiere la Ley Fundamental, pongáis el veto al proyecto de ley sobre venta de licor, reformándolo en un sentido que no sea tan manifestamente oneroso para los intereses que ellos representan.

Laudables son los propósitos que le animan al Gobierno al dictar medidas para restringir el vicio del licor. No se los oculta, Señor, á los individuos del gremio que represento, las funestas consecuencias del abuso del alcohol, pero á la vez ellos, mejor que nadie, conocen y palpan que en la forma en que se trata de dictar la ley, serán hondamente heridos en sus intereses; se verán privados del ejercicio de una honrada industria y aún en el peligro de perder por ella, una parte, si no el todo, del capital formado, merced á largos y perseverantes esfuerzos.

Es imposible, Señor, en este conflicto entre los meritorios propósitos del Gobierno y la lesión que la forma en que esos propósitos se tratan de llevar á la práctica ocasionará indudablemente en los intereses de mis representados, encontrar un medio, hallar una fórmula que concilie las sanas intenciones que animan á los que dan la ley y los intereses materiales de un considerable gremio de personas, nacionales y extranjeras, que ven en peligro sus capitales!

Mis representados, Señor, si creen posible esa fórmula y Vos, al acceder á ese temperamento de conciliación, veríais aumentada la popularidad de que merecidamente gozáis.

Os proponen, pues, con todo respeto, que designéis una comisión de personas que merezcan toda vuestra confianza y que por sus luces y experiencias en los negocios mercantiles, sean á la vez una garantía de que no serán vulnerados los intereses de los que represento.

Crean ellos que esta es una forma decorosa para salvar los graves escollos con que en la práctica se tropezará si la ley se pone en ejecución, y se encuentran dispuestos á acatar la resolución que sobrevenga, después de haber sido consultado el respetable Tribunal que os proponen.

No pretenden ellos, Señor, ejercer la menor presión en vuestras decisiones ni en los propósitos laudables que abriga vuestro Gobierno en el sentido de moralizar al pueblo limitando en lo posible el abuso del alcohol. Su único móvil es el de resguardar sus intereses y esperan de vuestro reconocido patriotismo que acodéis benignamente la justa petición que por mí ruego os hacen.—San José, agosto 7 de 1902.—LEONIDAS BRICEÑO.

A continuación de la lectura del documento anterior, los manifestantes, como en número de quinientas personas, se encaminaron á la casa de residencia

del Presidente, tomando la 5ª Avenida.

Al pasar frente á la Redacción de EL NOTICIERO, uno de los manifestantes dió los gritos de ¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva EL NOTICIERO!

A la cuadra siguiente y cerca de la entrada del Cuartel de Policía, sin sospecharlo siquiera, los manifestantes encontraron una línea de policías, con bayoneta calada, que les dieron la voz de ¡atrás! Iguales órdenes impartía don Nazario Castro, primer Comandante. También vimos el segundo Comandante don Máximo Morales.

Los manifestantes, tomando otra calle, pretendieron llegar á la casa Presidencial, por la esquina del Mercado, pero se encontraron con la misma valla.

Estas contrariedades no dejaron de sorprender y de molestar á los pacíficos manifestantes, en gran parte extranjeros.

Numerosas personas, de las más respetables de la manifestación, vinieron á la Redacción de este Diario y acordaron que la comisión nombrada, presente hoy, á la una de la tarde, al señor Presidente de la República, el memorial que queda copiado.

Revista Teatral

UNA OBRA COSTARRICENSE

EL AUTOR.—LA PIEZA.—EL PÚBLICO

Con orgullo recordamos que nuestra admiración por don Ricardo Fernández Guardia no es de fecha reciente, sino q desde la aparición de su primer libro “Hojarasca” y mejor dicho desde la publicación de algunos de los cuentos que después recogió en ese volumen aplaudimos al escritor distinguido y espiritual que posee en su estilo la gracia de la forma francesa sin dejar de ser genuinamente costarricense.

Nuestros temores un tiempo de que una que en más amplios horizontes hubiera volado con potentes alas de águila, Pío Viquez, y un atildado y correcto gramático, don Carlos Gagini, pero al aparecer los trabajos literarios de Fernández Guardia, la prosa costarricense presentó las armas y le reconoció como á uno de sus maestros.

Si, sin embargo, sin negarle la galanura de forma de sus cuentos, se disputaba sobre el exotismo de ellos y se dudaba de la fecundidad de su imaginación. Nosotros nunca abrigamos tales temores y apelábamos al tiempo verdadero que confirmaría sin duda la reputación del autor de “Hojarasca.” Vinieron después los “Cuentos” y demostraron que los asuntos nacionales nunca habían sido tratados con mano fría y atinada, y la crítica guardó silencio sobre la primera objeción que había hecho.

Nadie hoy disputa tampoco sobre la facilidad de producción q le es propia á Fernández Guardia y como última prueba podemos asegurar que la comedia “Magdalena” fué escrita en tres días, resultado de un solo momento de inspiración.

El porvenir le reserva á su autor ancho campo en que poder lucir su pluma vigorosa y ágil, ya en el teatro ó ya en la novela ó en el cuento y nosotros deseamos que su nombre, que ha traspasado las fronteras de la patria, no sea como el de Rubén Darío, perdido para la suya, sino que pervivamos unido á nuestra historia, tradiciones y carácter. Entonces y sólo entonces emplearemos con propiedad, al tratarse de un escritor, el adjetivo nacional.

“Magdalena” es una muchacha de la buena sociedad josefina, hija de familia acendrada, que ha coronado su educación y que ha matado sus numerosos oíos en la lectura de novelas francesas, creándose por consiguiente un mundo imaginario, y un carácter raro en nuestro medio, por las ideas atrevidas y desproporcionadas que tiene sobre el amor y sobre el problema del matrimonio.

Ella encuentra su caballero ideal, su Lohengrin, en la persona de su primo, Fernando, que ha pasado muchos años en París llevando la vida de los señores elegidos y que, por consiguiente es doctor.... en todos los artificios que se necesitan para enamorar locamente á una mujer y para casarse con ella.

“Magdalena” tenía, á la llegada de Fernando, un cortejo oficial, Rafael Cortés, que es un joven ya formado, digno de estima y lo que es más raro todavía, un buen partido, un hombre dispuesto á casarse santamente como lo manda la iglesia, la moral y las costumbres. “María,” hermana de “Magdalena,” tiene un carácter muy distinto, es la senata de la casa y el ángel tutelar de las amores de Cortés. El primer acto se desarrolla en una finca de Tres Ríos, de propiedad del padre de “Magdalena,” don Antonio, el cual tiene unas aficiones de su abuelo y se pasa su vida en el café que le proporcionan tamaño disgusto. A la finca ha venido una amiga de las jóvenes, “Jacintita,” que trata de birlarle el novio á “Magdalena,” y que encuentra su oportunidad al enterarse de los devanes de los dos primos.

“María,” temerosa de lo que puede ocurrirle á su hermanita, le suplica á “Fernando” que no le haga caso ni se meta más con ella y éste le promete decirle que no tiene intención de casarse; pero Magdalena, al referirselo, se ríe con indiferencia justificada por las ideas que le han infundido sobre ese sacramento, que no califica de parisienses sino de anarquistas y en parte también por las relaciones secretas que entretiene con el preferido de su corazón.

Al abrirse el telón en el acto segundo, aparece la “aniquilada” escribiendo una carta, en que denuncia las relaciones de “Magdalena” mientras tanto llega Rafael Cortés, cuya visita se le ha previsto. Sigue una escena entre

ambos en que con una pérdida discreta trata Jacinta de abrirle á éste los ojos sobre su situación desairada, pero sin éxito. Llega la familia de una excursión á La Carpietiera y después de varias conversaciones en que se plantan y resuelven muy donosamente el problema del celibato femenino y de algunas críticas contra nuestra prensa y contra ciertos escritos políticos “moderados” que, tienen mucha verdad y gracia, se inventa por María un baile, idea aceptada por todos menos por Fernando á quien contraría mucho. La pipiereta muchacha se casa y promete que bailará sólo con ella para que ésta en paz á Cortés y á Magdalena, pero el primo, en una escena breve y decisiva, trata de imponer su voluntad á su amante para que planto á su pretendiente y lo que consigue es un rompimiento.

El acto tercero nos desengaña sobre los sentimientos de Fernando, que jamás ha querido á Magdalena y que está prendado de la senata y talento de María á quien propone matrimonio. Jacinta triunfa en su campaña y logra arrebatarse el novio á Magdalena, la cual, víctima de sus ideas y de su pasión por el primo, se queda sin Inés y sin el retrato. Finalmente, después de conjurar don Antonio, gracias á su amigo Ramón, una tormenta que amenazaría su tranquilidad conyugal, termina con la boda, una enorme ganancia sobre la exportación de café y su proyecto de pasar una temporada con toda la familia en París y Magdalena, combatida por emociones tan diversas, ve el cielo abierto y cuajarse en realidad su sueño dorado.

Tal es, en resumen, el argumento. A nuestro modo de ver, no es la trama de la pieza lo que constituye su mérito principal, sino el detalle fino que la adorna, el chiste de buena ley de aquí, la sátira política de allá, el galanteo fino del hombre de mundo, la defenza de las ideas feministas, la caricatura de Götters y del vicio verde, en una palabra, los detalles que animan la fisonomía de la comedia y le dan el carácter y la expresión de nuestros costumbres. Sobre todo admiramos el estilo fluido, alegre, animado que caracteriza las producciones de Fernández Guardia y que en Magdalena ha mostrado sus magníficos resplandores. “La solree” pasó para nosotros en un minuto y sólo hasta el final hoy de nuestros labios la sonrisa produida por toda aquella burla discreta y amena de nuestros costumbres, dejándonos la impresión de haber asistido á una comedia francesa admirablemente traducida por Migue Echagay.

El público estaba muy dividido en cuanto á comentarios y pareceres. Algunos aseguraban que la comedia de Fernández no era bonita porque no se podía seguir el argumento, pero el argumento no interesaba lo bastante porque no se adivinaba el desenlace de la obra, desde los primeros actos; quienes suspiraban por la tesis ó por la falta de sabor local. De todos estos juicios habrá ecos diversos en la prensa y serán más ó menos apreciados según la simpatía de cada uno; pero el crítico relativo no muy favorecido por el autor, el teatro, el diálogo por tal el delas personas, que sin pretensiones ni rivalidades de oficio, juzgan con imparcialidad y tienen suficiente cultura para ser escuchadas.

La representación de la pieza nos dejó satisfechos. La señorita Castillo estuvo muy feliz en las escenas principales, sobre todo en las del último acto, que cosechó muchos aplausos. La señorita Berenguer hizo la Marjuita con mucho salero y en la defensa que hizo del ideal burgués del matrimonio, que es una linda tirada de perfecto, demostró que es una actriz de muchas esperanzas. El amable caballero Vico, hábil director de escena y hombre entendido en su arte, tuvo su cargo al papel del primo y, sacó muy bien, especialmente en su explicación con Magdalena en que tira la careta y descubre la frialdad de su alma. Le insinuáramos mayor aplomo en las escenas de amor con María para las próximas representaciones, porque Fernando es un hombre de mundo ante todo, lo mismo que deploramos que en la escena final de los actos, que resultó un tanto fría, no se abandonaran los amantes en el diálogo á un crecero de ternura que coronaría tan felizmente el consabido beso de que habló la prensa en mala hora. Fué lástima. No concluiremos sin enviar calurosa felicitación al señor Ceballos que hizo un Antonio muy chistoso y natural, que daba las notas más alegres de la obra.

El teatro presentaba un precioso cuadro de elegancia y de buen gusto. Nuestras más aristocráticas damas y las más bellas señoritas, rivalizaban con sus encantos esmaltados por el arte de la toilette más exquisita. Ellas, así como todos los que se interesan por la vida intelectual de Costa Rica, recordemos la aquel hermoso templo, tuvieron una grácilísima impresión, prenda de un lisonjero porvenir para nuestra incipiente literatura.—EL CRONISTA.

COMUNICACIONES

Señor don D. PEDRO ARCE

Distinguido señor aristócrata de alto rango, pues el mayor que gasta es dársele mala vida á las mujeres. Haga saber al público que el 6 alquiló una casa y esa misma noche la señora que estaba allí con él tuvo que amanecer en otra parte. El señor don Pedro Arce ha dicho q' con el gastado por él que en ella podía vivir cuatro años. Solo viendo los muebles que esta señora tiene se ve el gran lujo de esta señora: una mesa que vale ¢ 0.50, un tapicito que lo más que vale es ¢ 0.25. Y este movilarlo lo ha llevado la misma noche que nos pasamos á la casa. Tan educado es este señor que la dueña de la casa tuvo que reconvenirlo por el escándalo que estaba haciendo “una.”

DE PROVINCIAS

Grecia

Agosto, 6.—No le parece que, en atención á la justicia, debiera acordarse el Soberano Congreso de esta provincia villa, que á

no equivocarnos, reúne los requisitos etc., para llegar a la categoría de ciudad, título que ya le han concedido a las villas de San Ramón y Santo Domingo, dejando enarpetada o postorizada (pues algo tratara de ello) la resolución de esta misma distinción para nuestra culta sociedad? ¿Quisiera la honorabilísima Representación Nacional tener la bondad de acordarse de nosotros y traer a la vista tan importante asunto para nuestro pueblo? ¡Cuánto lo agradeceríamos!

—El edificio municipal en construcción ya va algo adelantado; una vez concluido será el "Idolo del Municipio", pues es, en efecto, una buena e importante obra; su valor ascenderá, poco más o menos, a quince mil colones, en estos tiempos de crisis, y está construyéndose bajo la dirección de su inteligente contratista don Juan Ferrero, y la inspección del acreditadísimo arquitecto don Policarpo Soto; los deseos del Municipio son los de refundir en el edificio todas las oficinas públicas del centro de este cantón.

—Hablando de cultura, tenemos un centro, llamado "Club de Grecia", a donde todos sus miembros llegan a pasar las horas de solaz, y a celebrar sus sesiones, entre las cuales se oyen a veces acaloradas discusiones, pero sin pasarse de los límites sociales.

Sta. Bárbara de Heredia

Agosto 3.—Ayer se efectuaron dos matrimonios.

—Los vecinos se quejan de las prevenciones de las autoridades. Al amigo Benjamín Gutiérrez, vecino de San Pedro que vino el sábado, a pasear, le arrebataron sin motivo un bastón que traía, en el establecimiento del Jefe Político.

—El puesto de gallera fué rematado por el español Ramiro Cagigal por quince colones.

—El Jefe Político piensa tapar algunas atarjeas. Esperamos que la obra se saque a licitación, para evitar que prive el favoritismo.

—Gracias a ciertos municipios, los vecinos de este cantón han tenido a veces que pagar dos veces los detalles. Todavía forma parte de la corporación uno de los famosos duplicadores. Cuando prescindiremos por completo de ellos!

—El memorial dirigido al Ministro de Gobernación, a que se refiere una correspondencia de esta villa, fecha 31 de Julio, fué devuelto por el Gobernador al Jefe Político y éste llamó a los firmantes, según parece, para decirles que se dejaran de peticiones y de molestias.

—El Alcalde duerme en uno de los extremos del barrio de San Pedro. Esto será agradable para él, pero es inconveniente para el pueblo que puede necesitarlo con motivo de alguna diligencia y no encontrarlo adonde debiera estar.

—El reo Guillermo Sandí, notable por sus fechorías y contra quien dictó auto motivado de prisión el señor Juez del Crimen de Heredia, por el delito de heridas inferidas a Leonidas Murillo, ha sido excarcelado, previa fianza de haz prestada por don José María Zumbado. Este Sandí anteriormente le pegó un balazo a Manuel Salas, otro a Alonso Paniagua y además hirió a varios, por lo cual se recomienda mal la excarcelación decretada.—EL CORRESPONSAL

De Cartago

Agosto 6.—La policía de higiene trabaja con actividad. Los exámenes de uso en las casas no faltan. Bien por la salubridad pública.

—Nos han informado q' pronto se verificará el enlace matrimonial de la señorita Lucila Pacheco con nuestro amigo don Marcos Vargas Gutiérrez.

Con motivo de la pasada de la Virgen de los Angeles a la Iglesia de la Soledad, no escasean en ésta las buenas funciones religiosas, con pañadas de bombas y los sermones semi políticos.—X.

Ley

sobre venta de licores

En la reproducción hecha de esta ley salió con una omisión el artículo

lo 30 y se suprimió casi por completo el 31. Por esa razón los reproductores y dicen así:

Artículo 30.—La contravención a lo dispuesto en los artículos 22, 24, 25 y 27, será castigada con multa de diez a veinte colones por la primera vez de veinticinco a cincuenta colones por la segunda, de cincuenta a setenta y cinco colones por la tercera, y con clausura del establecimiento por la cuarta.

En todos esos casos será responsable el dueño del establecimiento, aunque alegare que ni en su presencia ni con su consentimiento se efectuaron los hechos que originan la responsabilidad.

Artículo 31.—En iguales penas incurrirá el dueño de un establecimiento en que se infrinja lo dispuesto en los artículos 25 y 28 si se probare lo contrario de su parte.

ALEJANDRO ALVARADO H.

— Y —

FABIO BAUDRIT

Han establecido un bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Troys, casa de doña Mariana v. de Argüello.

DR. MOISES CASTRO F.

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en su casa de habitación, 25 varas al Norte de la del Licenciado don Ascensión Esquivel

Agosto 5.—7 v. alt.

SE VENDEN unos muebles en buen estado. Entendese con TERESA MORA.—6ª Av. E. n.º 425.—4 v. alt.

NUOVA CARNICERIA

"EL 8 DE MAYO"

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Co", dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar a mi numerosa clientela que cuento con magníficos empleados. Todos los días destazo novillos. Se envía carne a domicilio.

J JOAQUIN QUESADA

ALQUILO UNA CASA

en la calle de la Estación. Vendo otra frente al lado oeste del jardín de las señoritas Carmiol y compro una que dé 50-00 colones de renta.

VIDAL QUIRÓS. 10 v.—1

PODER

Durante mi ausencia del país, queda encargado de todos mis negocios, con poder generalísimo, el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

Ingeniero, LUIS MATAMOROS.
Julio, 22 de 1902.—10 v.

Dedicarse especialmente a recibir y vender café en consignación Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confíen. A este efecto ha conseguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1º de 1902.

BARCELONA—ESPAÑA

COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES
CASTELLÉS E ISERN
PLAZA BEATO ORIOI, 2.

REMATE

Los habrá los días Viernes y Sábado 8 y 9 del presente mes, a las 7 p. m., en el local que ocupaba don Víctor Ross, cerca de la Cabaña.—3 v.—Agosto 7.

SAMUEL E. L. MADURO

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos a pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD

FUNERARIA

PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. COCHES FUNERARIOS DE 1ª y 2ª

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N.º 18.

A. LANDERGREN,
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

AGUAS DE MONDARIZ

—FUENTE DEL VAL—

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, ligado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERIA EL ORIENTE.

AFINADOR DE PIANOS

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete también a poner los pianos en tono de orquesta, lo cual es indispensable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5ª Avenida, Este, número 356.

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE Y DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA,

HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: Antiguo local de "El Heraldito"
Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correo N.º 109.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades ostentantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy desconocido, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias o restablece a los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

